



CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS (CAST)

www.i-cast.es

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE CAMBIO DE URL DE LA WEB MUNICIPAL

SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Datos solicitante

Persona física: Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI / NIE / Pasaporte
Persona jurídica: Nombre o razón social	Sigla o nombre corto	CIF	

Datos representante (si procede en cuyo caso se aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	DNI / NIE / Pasaporte

Dirección a efectos notificaciones (solicitante o representante si procede)

Dirección			Código postal
Población	Municipio	Provincia o país (en caso del extranjero)	

Otros medios de contacto (del solicitante o del representante si procede)

Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección de correo electrónico	Fax

Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y demás legislación vigente y en **relación con la presente solicitud, AUTORIZO** al Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos para que: *(marcar lo que proceda)*

- ☐ Envíe comunicaciones por **mensajes de texto** al teléfono móvil especificado como medio de contacto
- ☐ Envíe comunicaciones a la dirección de **correo electrónico** especificada como medio de contacto
- ☐ Envíe notificaciones al **buzón electrónico** del solicitante, disponible en la Sede Electrónica del CAST
- ☐ Realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Que, debido a las necesidades de renovación continuada del Certificado SSL con un período de vigencia cada vez menor, se considera conveniente proceder al cambio del dominio web municipal al nuevo dominio proporcionado por el Consorcio: **ayuntamientodeasturias.es**

COMUNICA

Que la entidad			
que actualmente dispone de la URL			
que pase a ser (debe ir sin las www)	.ayuntamientodeasturias.es		
A modo de ejemplo.- El Ayuntamiento de Cangas del Narcea tiene como URL actual www.ayto-cnarcea.es . Pasará a tener como nueva URL cangasdelnarcea.ayuntamientodeasturias.es			

FECHA Y FIRMA

En a de de

Solicitante o representante legal

Fdo.



COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE CAMBIO DE URL DE LA WEB MUNICIPAL

OPOSICIÓN EXPRESA DEL INTERESADO A LA CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE EL CONSORCIO LE REQUIERA.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DATOS

Responsable	Consortio Asturiano de Servicios Tecnológicos
Finalidad	Gestionar el procedimiento que se derive de la solicitud
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal y ejercicio de poderes públicos
Destinatarios	Los datos personales no se comunicarán a terceros salvo obligación legal
Derechos	Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y de oposición, así como de limitación y portabilidad de sus datos en los casos que corresponda tratamiento, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos
Más información	Puede obtener más información en la sede electrónica del Consorcio https://cast.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación. (Recuerde que las personas jurídicas tienen la obligación de relacionarse a través de medios electrónicos (Art. 14.2 Ley 39/2015))
- Cumplimente la dirección completa a efectos de notificaciones, de la persona solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Consorcio a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en la sede electrónica del Consorcio.
- Se presumirá que la consulta u obtención de información es autorizada por las personas interesadas salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. Por lo que en el caso de que se OPONGA, indíquelo de forma expresa.
- Este documento de comunicación de participación debe ser firmado por el representante de la entidad (Ayuntamiento o Mancomunidad).



COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE CAMBIO DE URL DE LA WEB MUNICIPAL

ANEXO I: INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Identidad: Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos NIF: Q3300323G
Dirección postal: Edificio Buenavista, C/ Eduardo Herrera "Herrerita" s/n, 1ª Planta Sector Derecho,
33006 - Oviedo (Asturias)
Teléfono: 985 10 67 51
Email: info@i-cast.es
Página web: www.i-cast.es
Sede electrónica: <https://cast.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/>
Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@i-cast.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como la documentación que pueda ser adjuntada, serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud presentada por el interesado a través de los canales habilitados por la normativa vigente.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se tendrá en cuenta también los plazos de presentación de recursos de los interesados, con carácter general, los establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común. Será de aplicación, en función del procedimiento que proceda y en función de la solicitud presentada, lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

LEGITIMACIÓN

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el art. 6.1.e) (el tratamiento es necesario en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento), así como el art. 6.1.c) del RGPD (el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento):

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Normativa vigente sobre administración electrónica y funcionamiento electrónico del sector público.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

DESTINATARIOS

Los datos serán cedidos, en su caso para la correcta coordinación y desarrollo de su solicitud, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

DERECHOS

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Consorcio está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Consorcio para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Consorcio dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Estos derechos pueden ser ejercidos mediante escrito ante el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos, Edificio Buenavista, C/ Eduardo Herrera "Herrerita" s/n, 1ª Planta Sector Derecho, 33006 - Oviedo (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o mediante correo electrónico a la dirección dpd@i-cast.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos - Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) - Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo y potestativo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@i-cast.es.